ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402634				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Fondo Ganadero / Uoc Fondo Ganadero				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López 1699 e/ Rca. Dominicana, 1er. Piso Dpto. UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Luis Chiuzano – Jefe Departamento UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Miguel Valiente – Gerente de Gestión Institucional, Responsable UOC CP Fernando Miranda – Jefe División Administración de Contratos/UOC Lic. Lilian Quintana – Jefa Departamento de Gestión del Talento Humano CP Lourdes Miró – Representante de la Auditoría Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80016658-2	ASISMED S.A.	licitaciones.cuentas@asismed.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

C.P. María Lourdes Miró
Coordinadora de Auditoría Interna

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Valiente
Gerente
de Gestión Institucional

CP. Fernando Miranda
Jefe División Administración de Contratos
Fondo Ganadero

Luis Alberto Arce C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.399

Lilian Quintana
Jefa Dpto. Gestión del Talento Humano
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASISMED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.415.600.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 120.800.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/10/2021 a 18/03/2022, 140 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ASISMED S.A.	1323	1665883	NO

Abg. Luis Alberto Arce Castro con C.I N° 3.530.960 por **ASISMED S.A.** debidamente autorizado por la Lic. Zaida Rocholl – Apoderada ASISMED S.A.: SIN OBSERVACIONES

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

C.P. María Lourdes Miro
Coordinadora de
Auditoría Interna

Lilian Quintana
Jefa Dpto. Gestión del Talento Humano
Fondo Ganadero

P. Fernando Miranda
e División Administración de Contratos
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Luis Alberto Arce C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.599